

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INVITACIÓN PÚBLICA	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 1 de 29

INVITACIÓN PÚBLICA N° 009-2023

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, concordado con el 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía del municipio, independientemente de su objeto.

En consecuencia, el presente contrato se tramitará por la vía del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATOS DE MINIMA CUANTÍA (Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015)

2. OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUATAPÉ”

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para dar cumplimiento al objeto contractual y a los elementos del Plan de Desarrollo Municipal mencionados, se requiere la contratación de los siguientes servicios:

ITEM	DETALLE
1	IMPRESORA DE ETIQUETAS CON PUERTO USB DE INTERNET Y TERMICA
2	ROLLO DE ETIQUETAS METALIZADAS 51MM DE ANCHO X 25 MM DE ALTO PARA IMPRESORA
3	CINTA O RIBBON DE IMPRESIÓN PARA ETIQUETA METALIZADA
4	AZ TAMAÑO CARTA SIN BOLSILLO, CON ÍNDICE, LOMO CON TRAQUELADO EN LA TAPA PARA AHORRAR ESPACIO, CON BISELES METÁLICOS INFERIORES, EN AZUL.
5	AZ TAMAÑO OFICIO, SIN BOLSILLO, CON ÍNDICE, LOMO CON TRAQUELADO EN LA TAPA PARA AHORRAR

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 2 de 29

	ESPACIO, CON BISELES METÁLICOS INFERIORES, EN AZUL. .
6	BISTURI GRANDE Y FINO 18 MM
7	BLOCK X40 HOJAS DE PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS TAMAÑO 21X27,7 APROX. (CARTA).
8	BORRADOR PARA TABLERO DE ACRÍLICO, HECHO DE MADERA Y COJÍN DE FELPA 13 cm x 5,4 cm x 3,5 cm
9	BORRADOR PARA LÁPIZ TIPO NATA
10	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X50
11	CLIP METÁLICO ESTÁNDAR, CAJA X100
12	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PAQUETE X20 (JUEGO COMPLETO)
13	GANCHO EXPEDIENTE PLASTICO PAQUETE X 20 UND
14	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA X5000
15	CARPETA PARA DESACIFICADA DOS ALAS EN YUTE O PROPALCOTE. TAMAÑO OFICIO
16	CARPETA PARA DESACIFICADA DOS ALAS EN YUTE O PROPALCOTE. TAMAÑO CARTA
17	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO CRAFT R-412
18	FÓLDER CELUGUÍA HORIZONTAL, TAMAÑO CARTA, COLOR CAFÉ
19	FÓLDER CELUGUÍA HORIZONTAL, TAMAÑO OFICIO, COLOR CAFÉ
20	FOLDER YUTE HORIZONTAL TAMAÑO CARTA CON ALETAS FIJAS EN CARTÓN PARA ROTULAR EN DOS POSICIONES ALTERNAS, CON PLIEGUES DE EXPANSIÓN EN EL LOMO, PARA UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 200 HOJAS, CON RANURA PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN CINCO POSICIONES
21	CARTULINA BRISTOL DE 150G PLIEGO
22	CARTULINA BRISTOL, OFICIO. COLORES SURTIDOS
23	CARTULINA BRISTOL OFICIO. COLOR BLANCO. X100 HOJAS
24	CARTULINA BRISTOL CARTA. COLOR BLANCO. X100 HOJAS
25	CHINCHES DE CABEZA PLÁSTICA, CAJA X50
26	CINTA TRANSPARENTE ½" 12 MMX40 MTS
27	CINTA TRANSPARENTE 2" POR 30 MTS



Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: ABO-FR-46

Versión: 01

Página 3 de 29

28	CINTA DE ENMASCARAR ½"
29	CINTA DE ENMASCARAR 1"
30	CINTA DE ENMASCARAR 2"
31	COLORES REDONDO X 24, MINA DE 4MM SUPER RESISTENTE A GOLPES Y CAIDAS, NO SE QUIEBREN AL SACAR PUNTA CON TAJALAPIZ
32	LÁPIZ CORRECTOR PUNTA ROLLER DE ACERO INOXIDABLE, COLOR EXTRABLANCO
33	COSEDORA ESCRITORIO METÁLICA GRANDE CAPACIDAD DE HOJAS 20. GARGANTA DE PROFUNDIDAD HASTA 10 CMS.
34	COSEDORA CON MANGO ANTIDESLIZANTE PARA GRAPAR 240 HOJAS
35	GRAPAS PARA COSEDORA CON MANGO ANTIDESLIZANTE PARA GRAPAR 240 HOJAS
36	JUEGO DE ESCUADRAS, DE PASTA, UNA CON ÁNGULO DE 30° Y LA OTRA DE 45° TRIANGULAR, TRANSPARENTES
37	HUELLERO DACTILAR, TINTA INDELEBLE EN ACEITE
38	HUMEDECEDOR DE DEDOS EN CREMA 40 GRAMOS
39	LAPICERO TINTA DE COLORES PUNTA DELGADA SEMIGEL
40	LAPICERO TINTA NEGRA PUNTA DELGADA SEMIGEL
41	LÁPIZ PARA ESCRITURA, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, MINA NEGRA DE MM Y DUREZA N° 2.
42	LIBRETA DE APUNTES MEDIA CARTA 50 HOJAS
43	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA BISELADA COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD
44	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD
45	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA NEGRO PRESENTACIÓN POR UNIDAD
46	MARCADORES PERMANENTE DE PUNTA FINA. COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD.
47	BOLÍGRAFO MICROPUNTA PLÁSTICO, MINA 3MM TINTA NEGRA. PRESENTACIÓN POR UNIDAD
48	BOLÍGRAFO MICROPUNTA PLÁSTICO, MINA 3MM TINTA COLORES SURTIDOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 4 de 29

49	PORTAMINAS HB DIAMETRO 0,7
50	MINA PORTAMINAS HB DIAMETRO 0,7
51	PAPEL PERIODICO XPLIEGO
52	CARPETA TIPO SOBRE CON CORDON TAMAÑO OFICIO
53	PAD MOUSSE CON ALMOHADILLA EN GEL (DESCANSA MANOS)
54	PEGANTE EN BARRA DE 40G
55	PERFORADORA DE 2 HUECOS PARA 25 HOJAS
56	PERFORADORA DE 2 HUECOS PARA 150 HOJAS, CON GUÍA DE PAPEL PRECISA
57	PERFORADORA METÁLICA AJUSTABLE DE 3 HUECOS. QUE PERFORE HASTA 10 HOJAS, PINES REMOVIBLES; REGLILLA GUÍA PARA FÁCIL ALINEAMIENTO. MANIJA PLÁSTICA PARA FÁCIL AGARRE. BASE ANTIDESLIZANTE. DEPÓSITO PARA RESIDUOS
58	CALCULADORA BÁSICA DE ESCRITORIO DE 12 DÍGITOS CON TECLAS PLÁSTICAS
59	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X ROLLO
60	REGLA METALICA DE 30 CM
61	REPUESTOS BISTURI PEQUEÑOS PARA CUTTER HOJA DE 9MM DE 10 PIEZAS
62	RESALTADOR DESECHABLE, DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA, PARA REALIZAR 1 TRAZO. COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN POR UNIDAD
63	PAPEL DE CAÑA DE AZUCAR 21.6 X 27.9 cm (CARTA). 20LB RESMA X 500
64	PAPEL DE CAÑA DE AZUCAR 21.6 X 33 cm (OFICIO) 20LB RESMA X 500
65	TALONARIO DE ORDEN DE CONSIGNACIÓN MEDIDAS 13.5 DE ANCHO X 10.5 DE ALTO
66	COMPARENDERO DE TRANSITO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL AGENTE DE TRANSITO
67	TAJALAPIZ MANUAL METÁLICO
68	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO 105 (27,5 X 21,5 cm)

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 5 de 29

69	SOBRES BLANCOS CARABELA X 25, RECTANGULARES, 75 G, OFICIO.
70	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO CARTA
71	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO OFICIO
72	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO EXTRA OFICIO
73	BANDERITAS ADHESIVAS SEMITRANSSPARENTES Y REMOVIBLES EN 4 COLORES PAQUETE X100
74	NOTAS ADHESIVAS EN COLORES TAMAÑO 75X75MM.
75	LIBRO ANOTACIONES VARIAS, 100 HOJAS RALLADO 20 FOLIOS
76	TABLERO DE INFORMACIÓN ACRILICO DIMENSIÓN 100 X 70 CM PIZARRA BLANCA
77	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO, NEGRA, PRESENTACIÓN DE 28 - 30 CM3
78	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO, ROJO, PRESENTACIÓN DE 28 - 30 CM3
79	SACAGANCHOS PARA GRAPA ELABORADO EN METAL
80	VINILOS DE DIFERENTES COLORES. DE 1000CC
81	KIT DE 18 PINCELES PELO SINTÉTICO, MANGO MADERA
82	GUILLOTINA CON TOPE DE PAPEL, SUPERFICIE DE PRESIÓN, SEGURO, CUCHILLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, CON UNA BASE ELABORADA CON PLÁSTICO DE ALTA CALIDAD
83	CD VÍRGEN GRABABLE DE 80MIN, 700MB. PAQUETE x50
84	DVD VÍRGEN REGRABABLE DE 120MIN, 4.7 GB. PAQUETE X50
85	ESTUCHE DE BOLSA PLÁSTICA PARA CD O DVD, PAQUETE X 100 UNIDADES
86	CAJA ARCHIVO INACTIVO Nº. 12 CARTÓN KRAFF, O YUTE O PROPALCOTE. CON TAPA
87	CARPETA PARA ARCHIVO INACTIVO
88	GANCHO SUJETADOR O PINZA PAPEL REVERSIBLE. GANCHO EN PVC ACABADO NEGRO. AGARRE POR DOS BRAZOS METÁLICOS ACABADO CROMADO. CAPACIDAD DE 150 HOJAS POR UNIDAD
89	FOLDER BLANCO DE ANILLO 3D

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INVITACIÓN PÚBLICA	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 6 de 29

90	FOLDER BLANCO DE ANILLO 2"
91	BOLSILLO DE CATÁLOGO EN POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA PAQUETE X 25 UNIDADES
92	PAPEL MANTEQUILLA BLOCK TAMAÑO OFICIO
93	PAPEL MANTEQUILLA BLOCK TAMAÑO PINARES (50 X 35)
94	ROLLO STICKER 60X 30 POR 2.000 ETIQUETAS PARA IMPRESORA TSC 244
95	RÓTULOS ADHESIVOS PARA MARCAR CARPETAS REF: 3524/3026 (PAQUETE)
96	SUJETADOR DE LAPICERO PARA ESCRITORIO POR UNIDAD
97	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA PAQUETE X 100
98	PAPEL OPALINA TEXTURIZADA
99	CARPETAS DE PAPEL CARTA (GRANITO FINO)
100	PAPEL GLOBO COLORES SURTIDOS X PLIEGO
101	PLIEGO DE FOAMY COLORES SURTIDOS
102	PLIEGO DE CARTULINA PLANA COLORES SURTIDOS
103	USB DE 32 GB
104	DISCO DURO EXTRAÍBLE CON MEDIDA DE 2.5', CON CAPACIDAD DE 1TB, CONEXIÓN USB 3.0
105	REGLETA ELECTRICA CON EXTENCIÓN LARGA
106	PEGANTE APLICADOR X 250 GRAMOS
107	PERFORADORA DE 3 HUECOS METALICA GRANDE 10 HOJAS
108	PAPEL OFFSET PAQUETE X 500 HOJAS
109	PAPEL FOTOGRAFICO DOBLE CARTA PAQUETE X 25 UNIDADES
110	TIJERAS DE OFICINA 8.5"
111	PAPEL FOTOCOPIA 21.6X27.9 CM CARTA RESMA 500 HOJAS RECICLABLE
112	HOJAS GRANITO FINO
113	CORRECTOR DE BANDA
114	CARPETA COLGANTE PLASTICA
115	CARPETA PORTA DIPLOMA TAMAÑO OFICIO CON LOGO O ESCUDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REPUJADO

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 7 de 29

116	CARPETA PORTA DIPLOMA CARTA CON LOGO O ESCUDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REPUJADO
117	ROLLO CINTA CERA 110X30
118	PLIEGO DE CARTON KRAFT 70GR
119	CARPETA TIPO KIMBERLY, GRAMAJE 250, IMPRESIÓN FULL COLOR, TAMAÑO CARTA Y REPUJADO EN ALTO RELIEVE.

2.1.1 ESPECIFICACIONES.

- **Especificaciones esenciales:**
 - El Contratista debe contar con disponibilidad para las entregas inmediatas cuando sea solicitado por la Administración Municipal.
 - La Solicitud por parte del Municipio de Guatapé, deberá realizarse por escrito, por parte del Supervisor del contrato, con al menos un (01) día hábil de antelación a la fecha de entrega de los elementos.
 - El Contratista dejará constancia de recibo de la respectiva entrega de los productos, mediante la factura, en la cual se registrarán las cantidades, el ítem o nombre del producto, la fecha de surtido especificando, además, el valor unitario y el valor total de la compra.
 - El Contratista para el suministro de estos elementos deberá contar con experiencia en suministro de implementos de papelería, que haya ejecutado dos (2) o más contratos con objetos similares.
 - El Contratista dejará constancia de recibo de la respectiva entrega de los productos, mediante la factura, en la cual se registrarán las cantidades, el ítem o nombre del producto, la fecha de surtido especificando, además, el valor unitario y el valor total de la compra.
- **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ:**
 1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el certificado de cumplimiento a satisfacción, siempre y cuando se cumplan los requisitos para ello.
 2. Cancelarle al contratista los valores pactados y en los términos establecidos, previa verificación de los requisitos para ello.

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 8 de 29

3. Facilitar al contratista las herramientas necesarias y la información requerida para la ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con la normatividad vigente y los requerimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, propiciando la mejora continua del mismo; en lo relacionado con el objeto del contrato.
2. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos.
3. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.
4. Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.
5. Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato.
6. Dejar constancia de recibo de la respectiva entrega de los productos, mediante la factura, en la cual se registrarán las cantidades, el ítem o nombre del producto, la fecha de surtido especificando, además, el valor unitario y el valor total de la compra.

- Clasificador de bienes y servicios:

Grupo	Segmento	Familia	Clases	Producto
E (Productos de uso final)	44	12	20	03
D (Componentes y suministros)	41	11	16	04
B (Materias primas)	14	11	16	04
	14	11	15	11
	14	11	15	14
	14	11	15	19
	14	11	15	30

Código UNSPSC 39131505 Producto: Impresora
Código UNSPSC 44122003 Producto: Carpetas
Código UNSPSC 41111604 Producto: Reglas
Código UNSPSC 14111507 Producto: Papel para impresora o fotocopidora
Código UNSPSC 14111511 Producto: Papel de escritura
Código UNSPSC 14111514 Producto: Blocs o cuadernos de papel
Código UNSPSC 14111519 Producto: Papeles cartulina
Código UNSPSC 14111530 Producto: Papel de notas autoadhesivas

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 9 de 29

Código UNSPSC 60121007 Producto: Litografías

3. PLAZO DE EJECUCION: El contrato tendrá una duración de, NUEVE MESES (09) Y DIEZ (10) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir de la firma del acta de inicio y no podrá superar 31 de diciembre de 2023.

4. FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará así:

Mediante pagos parciales, previa presentación de los documentos requeridos y aprobación por parte del Supervisor del cumplimiento del contrato. Los pagos serán realizados dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a que los documentos de cobro, aprobados, ingresen a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Los pagos serán realizados previa aprobación e ingreso de la respectiva factura y demás documentos de cobro a la Secretaría de Hacienda Municipal. El contratista deberá certificar que se encuentra al día en sus obligaciones de seguridad social y parafiscal durante toda la vigencia del contrato; anexando certificado de parafiscales expedido por el Contador y sus respectivos documentos de identificación como copia de cédula de ciudadanía, copia tarjeta profesional y certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores, con la información actualizada y vigente.

El Contratista debe tener en cuenta los impuestos municipales; para el caso en particular los impuestos del Municipio de Guatapé y la retención en la fuente, será a la que haya lugar dependiendo de la naturaleza del Contratista.

Una vez adjudicado el proceso, el Oferente que resulte seleccionado deberá solicitar Paz y Salvo Municipal en la Secretaría de Hacienda.

5. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA:

El Municipio de Guatapé podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las ofertas presentadas, entre otras, en cualquiera de los siguientes casos:

5.1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

5.2 Cuando el proponente no acredite los requisitos habilitantes establecidos en la presente invitación pública.

5.3 Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre de la convocatoria.

5.4 Cuando su valor corregido exceda el del presupuesto oficial.

5.5 Si después de efectuada la corrección aritmética, si a ello hubo lugar, la diferencia entre el valor original y el valor corregido de la propuesta supera el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor original.

5.6 Cuando el plazo ofrecido para la ejecución del contrato supere el establecido en la invitación pública.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 10 de 29

5.7 Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 50, Ley 610 de 2000).

5.8 Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición.

5.9 Por no considerar las modificaciones a la invitación pública que mediante adendas haya hecho el Municipio.

5.10 Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, para la misma convocatoria.

5.11. Cuando esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con esta invitación pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.

5.12. Cuando no se allegue por parte del oferente documentos habilitantes requeridos por el Municipio de Guatapé, dentro del plazo otorgado.

5.13 Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varios de los ítems o cantidades del formato de Resumen Económico.

5.14 Cuando se presenten salarios inferiores al salario mínimo legal vigente, tanto en los costos directos como en la administración, teniendo en cuenta el porcentaje de tiempo a laborar.

El Municipio de Guatapé no podrá rechazar una propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por el Municipio en la presente invitación pública, de conformidad con lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

Tales requisitos o documentos podrán ser requeridos por el Municipio en condiciones de igualdad para todos los proponentes hasta la adjudicación.

Será rechazada la oferta del proponente que dentro del término previsto en la presente invitación pública o en la solicitud, no responda al requerimiento que le haga el Municipio para subsanarla.

NOTA: El Presupuesto final presentado por el proponente, será aquel que resulte de las correcciones aritméticas elaboradas por el Municipio de Guatapé si a ello hubiere lugar.

1. CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN.	21 DE MARZO DE 2023 A LAS 05:00 PM
-------------------------------	------------------------------------

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INVITACIÓN PÚBLICA	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 11 de 29

PRESENTACION DE OBSERVACIONES	22 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05:00 PM
PRESENTACION DE SOLICITUDES DE LIMITACION A MIPYMES NACIONAL O TERRITORIAL	22 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05:00 PM
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	22 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05:30 PM
PUBLICACION DE AVISO DONDE SE COMUNICARA SI SE LIMITA O NO A MIPYMES	22 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05:50 PM
ADENDAS	22 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 06.00 PM
CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA.	23 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05.00 PM
APERTURA DE SOBRES	23 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 05.05 PM
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	DENTRO DE LOS (3) DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LAS OFERTAS
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO EN EL SECOP Y PUBLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA.	UN DÍA HÁBIL PARA LA PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.
TÉRMINO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	UNA VEZ PUBLICADA LA EVALUACIÓN SE TENDRÁ UN DÍA HÁBIL
ADJUDICACIÓN Y CONTRATO (OFERTA Y ACEPTACIÓN DE LA MISMA)	A CONVENIR POR EL MUNICIPIO

6.1 VALIDEZ MINIMA DE LA OFERTA

La validez de la oferta que presente el proponente será de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recibo, por la Administración Municipal.

6.2 ADENDAS

En caso de expedirse adendas en el presente proceso, el plazo de la entrega de la propuesta, será el día siguiente al establecido en la presente invitación pública para el cierre del proceso, siempre y cuando así se establezca en la respectiva Adenda.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 12 de 29

7. AMPLIACIÓN DEL PLAZO.

Cuando lo estime conveniente el Municipio, de oficio o a solicitud de un número plural de posibles oferentes, los plazos anteriormente señalados se podrán prorrogar antes de su vencimiento, por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.

8 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Dentro del plazo para la presentación de las propuestas, la oferta deberá ser entregada en la plataforma SECOP II.

En todo caso, el Municipio no asumirá responsabilidad alguna por la correspondencia incorrectamente dirigida o por las fallas que pueda presentar el medio utilizado para enviar la información antes de la hora de cierre.

Si la propuesta es enviada por correo certificado, el proponente debe hacerlo con suficiente antelación para que sea recibida y depositada en el lugar destinado para el efecto, en la dependencia anotada antes de la hora límite de cierre. En todo caso, el Municipio de Guatapé no será responsable del retardo o extravío que se derive de esta forma de presentación.

Las propuestas presentadas en forma extemporánea no serán tenidas en cuenta.

Las observaciones pueden presentarse al correo, www.colombiacompraeficiente.gov.co SecopII

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Los proponentes deberán presentar **un (1) único** archivo en el cual deberá constar la siguiente información:

CARTA DE PRESENTACIÓN: Según ANEXO N°.1.

CAPÍTULO 1 DE LA PROPUESTA (ANEXO No.2): Oferta Económica según las especificaciones técnicas exigidas por el municipio.

CAPÍTULO 2 DE LA PROPUESTA: Documentos de requisitos habilitantes como se exigen en la presente invitación.

El archivo deberá presentarse hasta las **05:00 PM.** del día previsto como plazo máximo para la presentación de las propuestas, en el correo electrónico antes indicado.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 13 de 29

LIMITACION A MIPYMES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a Mipymes:

Artículo 2.2.1.2.4.2.2: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 14 de 29

Parágrafo 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Parágrafo 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Parágrafo 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

9. PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor estimado del contrato es por la suma de **TREITA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MLV**, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 281 del 10 de febrero 2023 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

El valor total corregido de la propuesta no podrá exceder el presupuesto oficial, de lo contrario no se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación.

El valor de las retenciones aplicadas por el Municipio de Guatapé se encuentra incluido en el valor de referencia y debe ser asumido por el contratista.

10. REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en esta invitación personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, consideradas capaces en las disposiciones legales que cumplan con los siguientes requisitos:

a- CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberán acreditar su existencia y representación legal con la copia del certificado de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, en el cual deberán estar consignadas claramente las facultades del Gerente o del Representante Legal; que dentro del objeto social esté contemplada el suministro de bienes y servicio solicitado y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más y una existencia mínimo de 6 meses.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 15 de 29

El documento de existencia y representación legal deberá tener una expedición **no superior a treinta (30) días calendario** anteriores a la fecha de la apertura del presente proceso de selección.

Las personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula.

b- CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. Tratándose de personas naturales deberán presentar las constancias respectivas de que se encuentra afiliados al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

c- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El oferente, deberá presentar fotocopia legible del Registro único Tributario (RUT), actualizado de acuerdo a la normatividad vigente y donde se tengan contempladas como actividad las requeridas en este proceso.

d- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El proponente a la fecha de presentación de la propuesta no puede estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley para contratar con las Entidades Estatales. **Ver anexo 4**

e- COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente deberá anexar junto con la propuesta el Compromiso Anticorrupción diligenciado y firmado por el Representante Legal. **Ver anexo 5**

f- VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: El Municipio de Guatapé verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y de Policía (antecedentes judiciales y medidas correctivas) del proponente persona natural. Estos certificados se anexarán a la documentación del proceso.

g- EXPERIENCIA: El proponente para el suministro de estos elementos deberá contar con experiencia en suministro de implementos de papelería, que haya ejecutado dos (2) o más contratos con objetos similares.

RESUMEN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE DE ACUERDO AL TIPO DE PROPONENTE:

	DOCUMENTOS
--	-------------------



Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: ABO-FR-46

Versión: 01

Página 16 de 29

PERSONA NATURAL	Carta de presentación de la propuesta, firmada (Ver Anexo 1)
	Carta de presentación de la propuesta económica, firmada (Ver Anexo 2)
	Copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
	Copia de la libreta militar (si es hombre menor de 50 años)
	Copia del RUT actualizado
	Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social (salud, pensión)
	Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades
	Se verificarán por parte de la entidad los antecedentes registrados en la Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional. (se deben anexar)
	Certificados de experiencia
PERSONA NATURAL (COMERCIANTE)	Carta de presentación de la propuesta, firmada (Ver Anexo 1)
	Carta de presentación de la propuesta económica, firmada (Ver Anexo 2)
	Certificado de Cámara de Comercio donde esté inscrito como comerciante
	Copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
	Copia del RUT actualizado
	Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social (salud, pensión)
	Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades
	Se verificarán por parte de la entidad los antecedentes registrados en la

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 17 de 29

	<p>Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional. (se deben anexar)</p>
	<p>Certificados de experiencia</p>
PERSONA JURÍDICA	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) con expedición no mayor a 30 días anteriores a la publicación del proceso contractual</p>
	<p>Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal ampliada al 150%</p>
	<p>Copia del RUT actualizado</p>
	<p>Certificado de pago de Seguridad Social y Parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, o en caso de no tenerlo, por el representante legal (anexo 3)</p>
	<p>Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades</p>
	<p>Se verificarán por parte de la entidad los antecedentes del representante legal registrados en la Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional. (se deben anexar)</p>
	<p>Certificados de experiencia</p>

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El municipio de Guatapé verificará los requisitos enunciados anteriormente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Adicional a lo anterior, cuando de conformidad con la información a su alcance el municipio estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones.

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 18 de 29

En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente o declarar desierto el proceso.

12. EXIGENCIA DE GARANTIA: El Decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías, donde reglamenta las garantías para los procesos de mínima cuantía estableció: “La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies”.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En el evento que se presente empate a menor precio, el municipio adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

14. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO

La comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por el oferente constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

15. REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El oferente seleccionado deberá acercarse a la Alcaldía Municipal dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta, para la legalización e inicio en la ejecución del mismo, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales para ello.

DANIELA GUARIN CARDONA

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Wilmar Buritica /Abogado oficina jurídica contratación

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 19 de 29

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Utilice papel membreteado)

Señores
MUNICIPIO DE GUATAPE
 Secretaría de Gobierno y Servicios administrativos
 Palacio Municipal- Calle 31 No. 30-08

Referencia: Presentación propuesta Mínima Cuantía 009-2023

OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUATAPÉ”

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.....
PLAZO.....
PROPONENTE.....
REPRESENTANTE LEGAL.....
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT.....
DIRECCIÓN.....
TELÉFONO.....
FAX:.....
CORREO ELECTRÓNICO:.....
CIUDAD..... **FECHA**.....

El suscrito _____ en nombre y representación de la firma _____, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación pública de la referencia, hago la siguiente propuesta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada dicha invitación pública, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación pública y en mi propuesta adjunta.

Declaro así mismo:

1 Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 20 de 29

firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación pública y acepto todos los requisitos contenidos en ella.
4. Que acuso recibo de las ADENDAS (si a ello hubiere lugar) números____y____al, expedidos por el MUNICIPIO DE GUATAPE, durante el periodo de la invitación y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.
5. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia.
6. Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar a Satisfacción del MUNICIPIO DE GUATAPE en las fechas indicadas, el objeto de la invitación.
7. Que conocemos las leyes de la República de Colombia, que rigen la presente invitación.
8. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, es decir precios firmes, durante la vigencia de la invitación y del contrato, excepto que el Gobierno Nacional estipule alguna variación.
9. Que en caso que me fuere adjudicada la invitación, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término legal.
10. Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el contrato y se firme formalmente.
11. Que el original de la propuesta consta de (____) folios, debidamente numerados. (Indicar si existen folios con identificación alfanumérica)

Firma del Proponente: _____

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 21 de 29

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUATAPÉ”

PROPONENTE: _____

ITEM	DETALLE
1	IMPRESORA DE ETIQUETAS CON PUERTO USB DE INTERNET Y TERMICA
2	ROLLO DE ETIQUETAS METALIZADAS 51MM DE ANCHO X 25 MM DE ALTO PARA IMPRESORA
3	CINTA O RIBBON DE IMPRESIÓN PARA ETIQUETA METALIZADA
4	AZ TAMAÑO CARTA SIN BOLSILLO, CON ÍNDICE, LOMO CON TRAQUELADO EN LA TAPA PARA AHORRAR ESPACIO, CON BISELES METÁLICOS INFERIORES, EN AZUL.
5	AZ TAMAÑO OFICIO, SIN BOLSILLO, CON ÍNDICE, LOMO CON TRAQUELADO EN LA TAPA PARA AHORRAR ESPACIO, CON BISELES METÁLICOS INFERIORES, EN AZUL. .
6	BISTURI GRANDE Y FINO 18 MM
7	BLOCK X40 HOJAS DE PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS TAMAÑO 21X27,7 APROX. (CARTA).
8	BORRADOR PARA TABLERO DE ACRÍLICO, HECHO DE MADERA Y COJÍN DE FELPA 13 cm x 5,4 cm x 3,5 cm
9	BORRADOR PARA LÁPIZ TIPO NATA
10	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X50
11	CLIP METÁLICO ESTÁNDAR, CAJA X100
12	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO PAQUETE X20 (JUEGO COMPLETO)
13	GANCHO EXPEDIENTE PLASTICO PAQUETE X 20 UND
14	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA X5000
15	CARPETA PARA DESACIFICADA DOS ALAS EN YUTE O PROPALCOTE. TAMAÑO OFICIO



Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: ABO-FR-46

Versión: 01

Página 22 de 29

16	CARPETA PARA DESACIFICADA DOS ALAS EN YUTE O PROPALCOTE. TAMAÑO CARTA
17	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO CRAFT R-412
18	FÓLDER CELUGUÍA HORIZONTAL, TAMAÑO CARTA, COLOR CAFÉ
19	FÓLDER CELUGUÍA HORIZONTAL, TAMAÑO OFICIO, COLOR CAFÉ
20	FOLDER YUTE HORIZONTAL TAMAÑO CARTA CON ALETAS FIJAS EN CARTÓN PARA ROTULAR EN DOS POSICIONES ALTERNAS, CON PLIEGUES DE EXPANSIÓN EN EL LOMO, PARA UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 200 HOJAS, CON RANURA PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN CINCO POSICIONES
21	CARTULINA BRISTOL DE 150G PLIEGO
22	CARTULINA BRISTOL, OFICIO. COLORES SURTIDOS
23	CARTULINA BRISTOL OFICIO. COLOR BLANCO. X100 HOJAS
24	CARTULINA BRISTOL CARTA. COLOR BLANCO. X100 HOJAS
25	CHINCHES DE CABEZA PLÁSTICA, CAJA X50
26	CINTA TRANSPARENTE ½" 12 MMX40 MTS
27	CINTA TRANSPARENTE 2" POR 30 MTS
28	CINTA DE ENMASCARAR ½"
29	CINTA DE ENMASCARAR 1"
30	CINTA DE ENMASCARAR 2"
31	COLORES REDONDO X 24, MINA DE 4MM SUPER RESISTENTE A GOLPES Y CAIDAS, NO SE QUIEBREN AL SACAR PUNTA CON TAJALAPIZ
32	LÁPIZ CORRECTOR PUNTA ROLLER DE ACERO INOXIDABLE, COLOR EXTRABLANCO
33	COSEDORA ESCRITORIO METÁLICA GRANDE CAPACIDAD DE HOJAS 20. GARGANTA DE PROFUNDIDAD HASTA 10 CMS.
34	COSEDORA CON MANGO ANTIDESLIZANTE PARA GRAPAR 240 HOJAS
35	GRAPAS PARA COSEDORA CON MANGO ANTIDESLIZANTE PARA GRAPAR 240 HOJAS



Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

INVITACIÓN PÚBLICA

Código: ABO-FR-46

Versión: 01

Página 23 de 29

36	JUEGO DE ESCUADRAS, DE PASTA, UNA CON ÁNGULO DE 30° Y LA OTRA DE 45° TRIANGULAR, TRANSPARENTES
37	HUELLERO DACTILAR, TINTA INDELEBLE EN ACEITE
38	HUMEDECEDOR DE DEDOS EN CREMA 40 GRAMOS
39	LAPICERO TINTA DE COLORES PUNTA DELGADA SEMIGEL
40	LAPICERO TINTA NEGRA PUNTA DELGADA SEMIGEL
41	LÁPIZ PARA ESCRITURA, FABRICADO EN MADERA, DE FORMA HEXAGONAL CON BORRADOR, MINA NEGRA DE MM Y DUREZA N° 2.
42	LIBRETA DE APUNTES MEDIA CARTA 50 HOJAS
43	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA BISELADA COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD
44	MARCADOR SECO BORRABLE COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD
45	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA NEGRO PRESENTACIÓN POR UNIDAD
46	MARCADORES PERMANENTE DE PUNTA FINA. COLORES VARIADOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD.
47	BOLÍGRAFO MICROPUNTA PLÁSTICO, MINA 3MM TINTA NEGRA. PRESENTACIÓN POR UNIDAD
48	BOLÍGRAFO MICROPUNTA PLÁSTICO, MINA 3MM TINTA COLORES SURTIDOS PRESENTACIÓN POR UNIDAD
49	PORTAMINAS HB DIAMETRO 0,7
50	MINA PORTAMINAS HB DIAMETRO 0,7
51	PAPEL PERIODICO XPLIEGO
52	CARPETA TIPO SOBRE CON CORDON TAMAÑO OFICIO
53	PAD MOUSSE CON ALMOHADILLA EN GEL (DESCANSA MANOS)
54	PEGANTE EN BARRA DE 40G
55	PERFORADORA DE 2 HUECOS PARA 25 HOJAS
56	PERFORADORA DE 2 HUECOS PARA 150 HOJAS, CON GUÍA DE PAPEL PRECISA
57	PERFORADORA METÁLICA AJUSTABLE DE 3 HUECOS. QUE PERFORE HASTA 10 HOJAS, PINES REMOVIBLES;

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 24 de 29

	REGLILLA GUÍA PARA FÁCIL ALINEAMIENTO. MANIJA PLÁSTICA PARA FÁCIL AGARRE. BASE ANTIDESLIZANTE. DEPÓSITO PARA RESIDUOS
58	CALCULADORA BÁSICA DE ESCRITORIO DE 12 DÍGITOS CON TECLAS PLÁSTICAS
59	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X ROLLO
60	REGLA METALICA DE 30 CM
61	REPUESTOS BISTURI PEQUEÑOS PARA CUTTER HOJA DE 9MM DE 10 PIEZAS
62	RESALTADOR DESECHABLE, DE PUNTA BISELADA, ELABORADA EN FELPA ACRILICA, PARA REALIZAR 1 TRAZO. COLORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN POR UNIDAD
63	PAPEL DE CAÑA DE AZUCAR 21.6 X 27.9 cm (CARTA). 20LB RESMA X 500
64	PAPEL DE CAÑA DE AZUCAR 21.6 X 33 cm (OFICIO) 20LB RESMA X 500
65	TALONARIO DE ORDEN DE CONSIGNACIÓN MEDIDAS 13.5 DE ANCHO X 10.5 DE ALTO
66	COMPARENDERO DE TRANSITO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL AGENTE DE TRANSITO
67	TAJALAPIZ MANUAL METÁLICO
68	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO 105 (27,5 X 21,5 cm)
69	SOBRES BLANCOS CARABELA X 25, RECTANGULARES, 75 G, OFICIO.
70	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO CARTA
71	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO OFICIO
72	SOBRE DE MANILA SIN ADHESIVO TAMAÑO EXTRA OFICIO
73	BANDERITAS ADHESIVAS SEMITRANSSPARENTES Y REMOVIBLES EN 4 COLORES PAQUETE X100
74	NOTAS ADHESIVAS EN COLORES TAMAÑO 75X75MM.
75	LIBRO ANOTACIONES VARIAS, 100 HOJAS RALLADO 20 FOLIOS
76	TABLERO DE INFORMACIÓN ACRILICO DIMENSIÓN 100 X 70 CM PIZARRA BLANCA
77	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO, NEGRA, PRESENTACIÓN DE 28 - 30 CM3

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 25 de 29

78	TINTA PARA SELLOS DE CAUCHO, ROJO, PRESENTACIÓN DE 28 - 30 CM3
79	SACAGANCHOS PARA GRAPA ELABORADO EN METAL
80	VINILOS DE DIFERENTES COLORES. DE 1000CC
81	KIT DE 18 PINCELES PELO SINTÉTICO, MANGO MADERA
82	GUILLOTINA CON TOPE DE PAPEL, SUPERFICIE DE PRESIÓN, SEGURO, CUCHILLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, CON UNA BASE ELABORADA CON PLÁSTICO DE ALTA CALIDAD
83	CD VÍRGEN GRABABLE DE 80MIN, 700MB. PAQUETE x50
84	DVD VÍRGEN REGRABABLE DE 120MIN, 4.7 GB. PAQUETE X50
85	ESTUCHE DE BOLSA PLÁSTICA PARA CD O DVD, PAQUETE X 100 UNIDADES
86	CAJA ARCHIVO INACTIVO Nº. 12 CARTÓN KRAFF, O YUTE O PROPALCOTE. CON TAPA
87	CARPETA PARA ARCHIVO INACTIVO
88	GANCHO SUJETADOR O PINZA PAPEL REVERSIBLE. GANCHO EN PVC ACABADO NEGRO. AGARRE POR DOS BRAZOS METÁLICOS ACABADO CROMADO. CAPACIDAD DE 150 HOJAS POR UNIDAD
89	FOLDER BLANCO DE ANILLO 3D
90	FOLDER BLANCO DE ANILLO 2"
91	BOLSILLO DE CATÁLOGO EN POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA PAQUETE X 25 UNIDADES
92	PAPEL MANTEQUILLA BLOCK TAMAÑO OFICIO
93	PAPEL MANTEQUILLA BLOCK TAMAÑO PINARES (50 X 35)
94	ROLLO STICKER 60X 30 POR 2.000 ETIQUETAS PARA IMPRESORA TSC 244
95	RÓTULOS ADHESIVOS PARA MARCAR CARPETAS REF: 3524/3026 (PAQUETE)
96	SUJETADOR DE LAPICERO PARA ESCRITORIO POR UNIDAD
97	PAPEL OPALINA BLANCO CARTA PAQUETE X 100
98	PAPEL OPALINA TEXTURIZADA
99	CARPETAS DE PAPEL CARTA (GRANITO FINO)

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	<h2>INVITACIÓN PÚBLICA</h2>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 26 de 29

100	PAPEL GLOBO COLORES SURTIDOS X PLIEGO
101	PLIEGO DE FOAMY COLORES SURTIDOS
102	PLIEGO DE CARTULINA PLANA COLORES SURTIDOS
103	USB DE 32 GB
104	DISCO DURO EXTRAÍBLE CON MEDIDA DE 2.5', CON CAPACIDAD DE 1TB, CONEXIÓN USB 3.0
105	REGLETA ELECTRICA CON EXTENCIÓN LARGA
106	PEGANTE APLICADOR X 250 GRAMOS
107	PERFORADORA DE 3 HUECOS METALICA GRANDE 10 HOJAS
108	PAPEL OFFSET PAQUETE X 500 HOJAS
109	PAPEL FOTOGRAFICO DOBLE CARTA PAQUETE X 25 UNIDADES
110	TIJERAS DE OFICINA 8.5"
111	PAPEL FOTOCOPIA 21.6X27.9 CM CARTA RESMA 500 HOJAS RECICLABLE
112	HOJAS GRANITO FINO
113	CORRECTOR DE BANDA
114	CARPETA COLGANTE PLASTICA
115	CARPETA PORTA DIPLOMA TAMAÑO OFICIO CON LOGO O ESCUDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REPUJADO
116	CARPETA PORTA DIPLOMA CARTA CON LOGO O ESCUDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REPUJADO
117	ROLLO CINTA CERA 110X30
118	PLIEGO DE CARTON KRAFT 70GR
119	CARPETA TIPO KIMBERLY, GRAMAJE 250, IMPRESIÓN FULL COLOR, TAMAÑO CARTA Y REPUJADO EN ALTO RELIEVE.

COSTO DE LA PROPUESTA (debe enunciar los utilizados en la ejecución del contrato, identificándolos y valorándolos)

NOTA: El precio debe ser el total por artículo, con la sumatoria de todos los artículos se determinará el menor precio.

Firma del Proponente: _____

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 27 de 29

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, en mi condición de _____ de _____ identificada con Nit _____, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Firma del Representante Legal o Revisor Fiscal _____

 Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia	INVITACIÓN PÚBLICA	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 28 de 29

ANEXO 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 2023

Nombre y firma del Representante Legal

 <p>Municipio de Guatapé Departamento de Antioquia</p>	<h1>INVITACIÓN PÚBLICA</h1>	Código: ABO-FR-46
		Versión: 01
		Página 29 de 29

ANEXO 5

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación Mínima Cuantía CMC 009-2023

El suscrito _____, identificado con la C.C. _____ en mi calidad de _____ de _____, manifiesto en mi nombre y en nombre de la entidad que represento que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación Mínima Cuantía CMC 009-2023
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Mínima Cuantía CMC 009-2023
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación Mínima Cuantía CMC 009-2023 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de _____.

 Firma
 Nombre: _____
 Cargo: _____
 Documento de Identidad: _____